Reglamento SWIMRUN eDreams by HEAD 2019 SPRINT

Las pruebas SWIMRUN eDreams BY HEAD forman parte de la línea de MARNATON Experiencias. Los eventos se desarrollan a lo largo de un solo día. El objetivo de la prueba es realizar el trayecto combinando las disciplinas de carrera a pie y natación consecutivamente.
Todos los eventos se realizan en entornos naturales y en algunos casos en el interior de un Parque Natural y/o Reserva Integral. Recordamos a todos los participantes la importancia de respetar en todo momento el entorno que nos rodea y colaborar en la protección del mismo.

MARNATON pide la ayuda de todos para no dejar huella y dejar después del evento un espacio mejor del que nos hemos encontrado.

Como nadador de aguas abiertas y corredor respeta y protege el medio ambiente. Contamos con tu colaboración.

1. Requisitos de los participantes

- Podrá participar cualquier persona física de cualquier nacionalidad, federados o no, que se encuentren en un estado óptimo de salud i convenientemente entrenado para la realización de la prueba.
- La inscripción deberá realizarse por parejas o individualmente.
- Para participar individualmente recomendamos: haber hecho una media maratón y una travesía superior a 3.000m durante el último año (2018-2019).
- Prueba autorizada para mayores de 12 años, nacidos a partir del 2007. En el proceso de inscripción tendrán que aportar la siguiente documentación: autorización paterna o de su tutor y mostrar un breve currículum deportivo. Una vez presentada la documentación, la organización autorizará la inscripción del menor.
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Haber realizado correctamente todos los pasos y los requisitos para la inscripción en los plazos correspondientes.
- Aceptar el descargo de responsabilidad y la declaración de aptitud física que aparece en el formulario de inscripción.
- Subir a la plataforma de inscripciones el certificado médico, en caso de que este sea exigido por la organización en el proceso de inscripción.
- La inscripción a la prueba es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.

2. Inscripciones

La inscripción sólo se realiza a través de la página web de MARNATON (www.marnaton.com). Esta puede ser en modalidad individual o en parejas.

- **Plazo de inscripción:** 10 días antes de la fecha de la prueba o una vez se llegue al límite de participantes.
- **Incluye:**

  - Inscripción al evento.
  - Seguro de accidentes.
  - Asistencia durante la carrera a pie y las travesías (embarcaciones con personal de rescate y ambulancia SVB) y en la llegada (Hospital de campaña con personal médico).
  - Avituallamientos.
  - Traslado al punto de salida desde la llegada.

- Gorro del evento.
- Obsequio del evento.
- Guardarropía.
- Clasificación y tiempo de llegada con chip.
- Servicio de Fisioterapia en la Llegada.
- Trofeos para los ganadores absolutos y medallas para los ganadores de cada categoría.

- **Gestión de bajas:** La organización pone a disposición del participante la posibilidad de contratar un seguro de cancelación durante el proceso de inscripción. En caso de no contratar este seguro, no se procederá a ninguna devolución **en ningún caso**, incluido lesiones, accidentes, viaje, etc.
- **Cambio de nombre:** sólo se admitirán hasta 20 días antes de la prueba. La organización cobrará 10€ por esta gestión.
- **Cambio de distancia:** sólo se admitirán hasta 20 días antes de la prueba, siempre y cuando queden plazas en la distancia solicitada.
- **Cambio de prueba:** Bajo ninguna circunstancia se admitirán cambios de una inscripción de una prueba por otra, ni de este año ni de la siguiente edición.
- **Anulación de la prueba: si por condiciones adversas o de fuerza mayor ajenas a la organización, ésta se ve obligada a anular prueba o modificar el recorrido u horarios,** no se devolverá en ningún caso el importe de la inscripción. En ningún caso el evento se pospondrá a otra fecha ni se reembolsará a los participantes el importe de su inscripción.
- **Límite de plazas:** la organización se reserva 25 plazas para compromisos con los patrocinadores y colaboradores. La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de plazas por motivos de seguridad u otros motivos que puedan afectar el buen desarrollo de la carrera. En cualquier caso, esta modificación será anunciada con suficiente antelación en la web y redes sociales.

3. Chip

- El uso del chip es obligatorio para poder participar en la prueba. Se podrá usar el chip amarillo de propiedad o alquilarlo en el proceso de inscripción por 3€.

- **En caso de pérdida del chip**, el participante o equipo no aparecerá en las clasificaciones aunque aporte testimonios i/o material gráfico que demuestre su posición i/o tiempo. Tampoco se tendrá derecho a los premios. No se aceptarán reclamaciones en este sentido.

4. Entrega dorsales

- Para recoger la bolsa de cada participante, será imprescindible presentar DNI, PASAPORTE o NIE del inscrito (Original, foto o fotocopia).
- En la entrega cada participante tendrá que comprobar que en su bolsa hay: gorro de natación del evento, Chip y WetBag Guardarropía.

5. Briefing

Es muy recomendable asistir al briefing.

6. Guardarropía

Cada participante tendrá que utilizar la bolsa proporcionada por la organización (WetBag), identificada con su número de equipo, para guardar sus pertenencias personales. La bolsa se tendrá que depositar en el punto indicado para hacerlo antes de la salida.

Para recuperar la bolsa, custodiada por la organización en la zona de meta, el participante tendrá que mostrar su peto.

Las bolsas de guardarropía estarán custodiadas en todo momento. Pero en caso de pérdida de objetos personales de los participantes, la organización no se hará responsable. Para evitarlo, se ruega no depositar objetos sueltos ni de valor en las bolsas de guardarropía.

7. Transporte

El desplazamiento de los nadadores desde la llegada hasta la salida, se efectuará antes de la competición mediante autobuses y/o embarcaciones. Los horarios de los transportes serán publicados y informados con la debida antelación en la web.

8. Material técnico obligatorio

Todos los participantes están obligados a llevar el siguiente material, que será verificado en la cámara de salida. Sin este material no se podrá participar.

Material obligatorio:

- Neopreno de natación. Este puede ser de manga larga o corta y puede estar recortado de piernas y mangas.
- Gafas de natación.
- Gorro de natación proporcionado por la organización.
- Chip entregado por la organización colocado correctamente en el tobillo (siempre por encima del neopreno).
- Silbato, uno por persona. **(NO lo proporciona la organización)**
- Zapatillas de trail.

La organización aconseja llevar, además, el siguiente material:

- Vaselina o aceite para evitar rozaduras.
- Crema solar, mejor anti-medusas.
- Palas de natación.
- Pull buoy
- Pequeña bolsa hidratación.

La organización podrá añadir algún tipo de material obligatorio no incluido en este apartado. En tal caso, este material será notificado con la suficiente antelación a los participantes a través de la web o por correo electrónico.

9. Salida

- La organización se reserva el derecho a organizar diversas salidas en función del número de participantes. El criterio para organizar estas salidas siempre será el del nivel del participante escogido en el momento de hacer la inscripción. Esta información se puede encontrar en el Racebook de la prueba.

- Habrá un punto de control de chip y cronometraje en la salida y otro en la llegada. El hecho de no pisar la alfombra en alguno de los puntos implicará la descalificación y por lo tanto no aparecer en las clasificaciones.

10. Recorrido y funcionamiento

El recorrido de carrera a pie estará marcado con cinta cada pocos metros. Todo el recorrido se realizará por caminos marcados por la organización, salir de ellos queda completamente prohibido y supondrá la descalificación de equipo.

Las parejas no se pueden separar más de 10m, tanto en el agua como en la carrera a pie. Abandonar a la pareja o separarse más de la distancia permitida, supondrá la descalificación de la pareja.

Las parejas tendrán que ir juntas durante todo el recorrido, incluidas las partes de natación y las de carrera a pie. Si una pareja pasa un control separada, será penalizada como la organización crea más conveniente. Pudiendo incluso dejar descalificada a la pareja si la organización lo considera.

Las zonas de entrada al agua serán abiertas para poder entrar por varios sitios. Siempre respetando la zona señalizada para ello.

El recorrido de natación estará balizado con boyas, solo en las travesías largas o en los casos en los que el recorrido a realizar sea complicado. Los nadadores tendrán que nadar siempre entre las boyas y la costa con la finalidad de garantizar su seguridad.

La salida del agua estará marcada por globos, voluntarios, una bandera o bien una gran lona. Se tiene que salir per donde aparecen estas indicaciones, ya que es la zona más segura para los participantes.

Para el buen desarrollo de la prueba, la organización se reserva el derecho de cambiar el balizamiento y/o el recorrido total o parcialmente, en caso de corrientes, medusas, olas y/o viento. Estos cambios serán comunicados previamente, durante el briefing.

11. Apoyo a los participantes durante el evento

Los participantes serán custodiados por palistas, motos de agua y embarcaciones de apoyo en el mar y por voluntarios en la carrera a pie.

a) Embarcaciones de apoyo

Las embarcaciones de apoyo a motor, señalizadas con bandera azul gobernarán respetando en todo momento una cierta distancia de seguridad. Habrá embarcaciones de apoyo generales, para cubrir el seguimiento de la travesía, así como embarcaciones que contarán con tripulantes especializados en rescate y primeros auxilios.

b) Voluntarios

Estos estarán repartidos por el circuito de carrera a pie y las salidas del agua, su objetivo es ayudar a los participantes, indicar y procurar en caso de lesión poder avisar o guiar al equipo al punto médico más próximo.

12. Avituallamiento

La organización facilitará el avituallamiento, que consistirá en agua, bebidas isotónicas, plátanos y geles durante el evento y en la zona de meta. Los puntos de avituallamiento estarán ubicados en tierra y designados por la organización.

La organización obsequiará a cada participante con un vaso reutilizable. Este vaso tiene que utilizarse para avituallarse en los avituallamientos. Sin este vaso no se podrá servir bebida en los avituallamientos ni llegada.

Los equipos decidirán libremente en cada caso si se paran o continúan adelante con la prueba hasta el siguiente avituallamiento.
No es obligatorio pararse en los avituallamientos, aunque sí que es muy recomendable.
En ningún caso el participante podrá tirar basura en el suelo, habrá basuras para ello. Este acto será penalizado con la descalificación.

13. Abandonos

Si un participante o equipo decide abandonar, aconsejamos:

En mar:
1. Realizar una señal de socorro, levantando uno o los dos brazos.
2. El palista más cercano le servirá de apoyo mientras espera ser evacuado.

En tierra:
1. Realizar una señal de socorro a un participante para avisar al voluntario más cercano.
2. Acudir a la entra o salida de natación más cercana.
3. Llegar al avituallamiento más cercano.

La organización se reserva el derecho a obligar al participante a abandonar la prueba:
1. Siempre que el participante muestre señales de fatiga extrema, deshidratación, hipotermia, ritmo extremadamente lento al nadar o correr, o presente cualquier síntoma anómalo que le impida nadar con participar con normalidad.
2. Si algún miembro del equipo incumple cualquiera de las normas que rigen este reglamento (ver apartado descalificaciones).
3. Una vez agotado el tiempo de corte reglamentario des del inicio de la prueba (ver Racebook).

14. Evacuación

- En el caso de condiciones adversas y/o de fuerza mayor, la organización se verá obligada a anular la prueba procediendo a la evacuación de todos los participantes.
- En el caso de que un participante tenga que ser evacuado, la organización establecerá uno o más puntos de evacuación con asistencia sanitaria en función del recorrido.

15. Penalizaciones

TIPO DE FALTA	PENALIZACIONES
Tirar residuos en zonas no habilitadas o cualquier tipo de conducta no respetuosa con el medio natural como.	Descalificación

Conducta antideportiva hacia otros participantes o miembros de la organización.	Descalificación
Falta de equipamiento obligatorio.	Descalificación
Participar en la prueba sin previa inscripción.	Expulsión i prohibición de participar en futuras ediciones
Participar con el dorsal de otro participante.	Descalificación
No pasar controles de chip obligatorios (salida, llegada, parcial si lo hubiera).	Descalificación
No seguir el recorrido marcado por la organización.	Descalificación o penalización de tiempo a decidir en función de la gravedad
Omisión de auxilio a otra persona.	Expulsión i prohibición de participar en futuras ediciones
Abandono sin notificarlo a la organización.	Prohibición de participar en futuras ediciones
No obedecer ordenes de organizadores o servicios sanitarios de control.	Descalificación
Subirse a una embarcación de apoyo, kayak o avituallamiento	Descalificación
Exceder el tiempo máximo permitido.	Descalificación y obligación de abandonar y subir a una embarcación de la organización.
En el caso de las parejas, separarse más de 10m o abandonar la pareja	Descalificación

La organización se reserva la potestad para sancionar las conductas no tipificadas en el anterior listado de faltas que contravengan las disposiciones del presente reglamento.

16. Modificación del recorrido y/o suspensión del evento.

Por causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad la organización se reserva el derecho de suspender, desviar, neutralizar o modificar les franjas horarias y/o los recorridos y avituallamientos del evento. (Ver PDF Planes alternativos).

Esta decisión se tomará en comité técnico, consensuando con autoridades marítimas y dispositivo de seguridad, teniendo en cuenta la seguridad. Así como respetando las condiciones a las que se ven sometidos los permisos.

Pueden ser motivo de plan B o anulación:

1. Ola de una altura significativa de más de 0,8 metros
2. Vientos de más de 15 nudos (no rachas)
3. Visibilidad inferior a una milla náutica
4. Plaga de medusas
5. Tormenta eléctrica
6. Cualquiera que la organización estime que no garantiza la seguridad de los participantes.

17. Sistema de Clasificación

Al acabar la prueba, el nadador dispondrá de media hora antes de la entrega de premios para posibles modificaciones y/o reclamaciones sobre la clasificación.

Se realizarán dos clasificaciones, una para la categoría parejas y otra para la categoría individual.

17.1. Evento

Cada participante se clasificará en base al tiempo empleado para llegar a la meta.

17.2. Categorías 2019

Se premiará a los tres primeros clasificados de cada categoría con una medalla.
Quedando las siguientes categorías:

- Individual Femenina
- Individual Masculina
- Parejas Femenina
- Parejas Mixta
- Parejas Masculina

18. Descargo de Responsabilidad y Declaración de aptitud física

- La inscripción a la prueba implica la aceptación de les normas y la adecuada preparación del participante para a la travesía, y que es consciente de la dureza de las condiciones meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa la prueba. En este sentido, el participante exime a la organización de los posibles problemas de salud derivados de su participación en la carrera.
- Los participantes inscritos en la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la organización de la prueba y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil a las citadas partes. A estos efectos, en el momento de la inscripción, el participante deberá marcar la casilla de aceptación del descargo para formalizar la inscripción.
- La organización recomienda a todos los nadadores que hagan un test de 3000m en piscina idealmente por debajo de 60 minutos y en un máximo de 75, para completar con éxito la travesía.
- La organización no recomienda apuntarse a la prueba si el resultado del test de 3000m en piscina, es un tiempo por encima de los 75 minutos.
- La organización recomienda que todos los participantes se realicen una revisión médica/prueba de esfuerzo anualmente. En los últimos años, con la popularización de los deportes outdoor y de larga distancia, desgraciadamente, se producen cada vez más muertes entre los participantes; es por ello que la organización insiste en extremar las precauciones.
- Recordamos que el seguro de la prueba no cubre ninguna patología como el infarto de miocardio.

19. Cuestionario sobre información Médica

Todos los participantes deberán rellenar un cuestionario sobre información Médica. En el caso de contestar afirmativamente alguna de las preguntas de dicho cuestionario, será indispensable para poder participar, subir el certificado médico requerido a la plataforma.

- El certificado lo deberá rellenar un médico capacitado para ello, con firma y número de colegiado.
- En él se especificará las pruebas que ha estimado el médico que por edad o riesgo se han tenido que llevar a cabo.
- El participante declara que toda la información expuesta en el certificado médico es verídica.

20. Modificación del reglamento

En caso que la organización lo considere necesario, podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento.

21. Derechos de imagen

La entidad organizadora se reserva el derecho a utilizar cualquier tipo de fotografía, filmación o grabación que tome, siempre que esté relacionada con la participación al acontecimiento. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de las pruebas MARNATON, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y el Comercio Electrónico en su artículo 21, solicitamos su consentimiento para poder realizar comunicaciones publicitarias que consideremos puedan ser de su interés, por correo electrónico o por cualquier otro medio de comunicación electrónico equivalente.

Cualquier proyecto mediático o publicitario tendrá que contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán todas las acciones legales se estimen pertinentes.

22. Protección de datos

Protección de datos. En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 976/2016, MM MARNATON 2008, S.L. (en adelante MARNATON) con CIF: B64835390, le informamos que sus datos personales facilitados a través del formulario de inscripción en el sitio web: www.marnaton.com son incorporados a un fichero automatizado del que es responsable MARNATON, cuya finalidad es la de administrar y gestionar su participación en el evento.

De cualquier forma, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a estos efectos a MARNATON a través de la dirección de correo eventos@marnaton.com.
23.